

**ASISTENTES:** Dra. Ana García León, Dra. M. Pilar Berrios, Dra. Auxiliadora Robles Bello, Dra. Encarnación Ramírez Fernández y Dra. Lourdes Espinosa Fernández.

Excusan su ausencia Ana Raquel Ortega y Rafael Martos.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1- Informe de la Directora:**

- Se abre el periodo de preinscripción del 1 de julio al 25 de agosto de 2015 (2ª adjudicación).
- En septiembre de 2015 se abrirá el periodo de preinscripción en 3ª adjudicación.
- Se ha enviado la información sobre las Comisiones de Coordinación y de Calidad al Secretariado de Másteres del Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Formación Permanente.
- El Máster dispone de 1500 euros para los diversos gastos que puedan originarse. En breve nos asignarán un centro de gasto.
- Las retribuciones del profesorado serán las siguientes:
  - ✓ 1 crédito: 500 euros brutos.
  - ✓ Horas sueltas: 60 euros/hora.
  - ✓ Los Kms y las dietas las pagará Postgrado. Esto lo gestionarán en a secretaría de apoyo al Dpto.
  - ✓ La reserva de hoteles y transporte público lo gestionará Postgrado.
- Se están gestionando los convenios con los diversos centros en los que los alumnos podrán hacer sus prácticas.

### **2- Constitución de la Comisión de Coordinación del Máster**

Queda constituida dicha comisión por las siguientes personas:

- Ana García León (Directora)
- M. Pilar Berrios Martos
- Ana Raquel Ortega Martínez
- Rafael Martos Montes
- Encarnación Ramírez Fernández
- Lourdes Espinosa Fernández
- Auxiliadora Robles Bello

### **3- Elección de la secretaria de la Comisión**

Es elegida como secretaria la Dra. M. Pilar Berrios Martos

#### **4- Cuestiones docentes**

En relación con los horarios, se aprueba el horario del curso académico 2015-16. Los coordinadores de cada asignatura tendrán que ajustar los horarios de los profesores implicados en sus respectivas asignaturas. También se aprueba que la fecha de entrega de los TFM sea el 24 de junio (para la convocatoria ordinaria), y el 26 de julio (para la convocatoria extraordinaria).

En relación con las actividades extra-académicas, en septiembre nos pedirán las propuestas de talleres y conferencias. Los gastos derivados de ellas los pagará postgrado. Debemos programar entre 4 ó 5 actividades que podrían estar cofinanciadas con el Máster de Psicología General Sanitaria.

Las retribuciones de las actividades extra-académicas serían: conferencias, 250 euros; y talleres, 60 euros/hora. Se estudiará la posibilidad de invitar al Dr. Carmelo Vázquez o al Dr. Enrique Fernández-Abascal para impartir la conferencia inaugural, y de realizar diversos talleres como por ejemplo: desarrollo de la inteligencia emocional en discapacitados intelectuales, y Entrenamiento del sentido del humor y optimismo.

En relación con las guías docentes, hay que tener en cuenta que es muy importante adecuarlas a la memoria.

Por otra parte, se ha acordado dejar 10 plazas libres para la 3ª adjudicación. Se propone que la distribución de las plazas totales sería: 20 para Psicología, 8 para Psicopedagogía, 4 para Terapeuta de Educación, 4 para Educador Social y 4 para Trabajo Social. No obstante, esta decisión se tomará más adelante.

#### **5- Publicidad del Máster**

Hay información en la pg. web de la UJA. También se va a elaborar una revista. Los trípticos ya están hechos. Además, se puede hacer una entrevista en Uni-radio y en la Ser; y difundirlo al Colegio Oficial de Psicólogos, las Facultades, los Centros Colaboradores con el Máster, otros Colegios profesionales como Trabajo Social, y los Centros Colaboradores de las Prácticas Externas del Grado.



V.B. Ana García León  
Presidenta de la Comisión